Artículo tomado del libro: El ingenio del mambí. Tomo I

Autor: Ismael Sarmiento Ramírez. EDITORIAL ORIENTE, Santiago de Cuba, 2008 (pp. 283-294)

En el Ejército Libertador de Cuba, el consumo de alcohol es una de las principales predilecciones dentro de los usos cotidianos del mambí, y aunque el suministro de vino no se incluye en la dieta establecida para el soldado y normalmente no se reparte aguardiente a la fuerza, constituye una práctica planificada y se prohíbe su excesivo derroche; por regla general, no falta el aguardiente al soldado, pues el vino no es fácil de obtener en estos años. El insurrecto –como sucede con los restantes efectos- se agencia por sí mismo el aguardiente que día tras día consume y casi siempre, cuando lo tiene, el uso es abusivo. Antonio Pirala comenta que en la memoria de un joven mambí de Puerto Príncipe, presentado a las filas españolas, se dice que "se le daba agua caliente con azúcar, *cuba libre*; y a la vez que había jefes que comían bien en ocasiones, al soldado no se le daba tabaco, ni aguardiente, ni café, ni paga alguna".1

La onza de aguardiente que la Ley de Organización Militar de fecha 28 de febrero de 1870 estipula, se incrementa como extraordinaria cuando las circunstancias lo permiten, es uno de los artículos con que menos se cumple el reparto de efectos en las diferentes fuerzas insurrectas; y a juzgar por el informe que el general Manuel de Quesada Loynaz presenta en los Estados Unidos a la Junta Central Republicana en 1869, cuando se distribuye aguardiente a las tropas en vez de una onza son dos.²

El mambí obtiene bebidas alcohólicas por diferentes vías de abastecimiento. Sin embargo, nunca las consigue por las expediciones revolucionarias de las que no se dice que lleguen a los insurrectos cubanos vino y aguardiente. La relación más detallada de los efectos entrados en el período de guerras es la de la expedición Portuondo-Conspeire (30-V-96), en la cual no se consignan bebidas alcohólicas. Sólo en uno de los documentos se comenta que los mambises orientales intercambian pieles por alcohol a los pescadores de las islas adyacentes, utilizando para la operación chalupas preparadas al efecto. Ésta es una información que por el carácter impreciso del relato no pasa de ser un simple comentario, del cual no se tiene, hasta el momento en que se redacta el presente apartado, ninguna otra referencia. ³

Lo que sí es cierto que los mambises muchas veces beben del vino y del aguardiente con que se provee a sus adversarios, sin necesidad de adquirirlos en combate. Esta apreciación se fundamenta en el criterio del militar español Francisco Camps Feliú, quien dice que los insurrectos recibían con frecuencia hasta vino tinto, de sabor muy parecido al que se daba de ración a los soldados españoles en los campamentos de la zona oriental.⁴

¹ Antonio Pirala Criado: Anales de la guerra de Cuba, editor Felipe González Rojas, 1895-1898, Madrid, t.I, p.364.

-

² Ibídem, p.670

³ SHM. Sec. Ponencia de Ultramar, fdo. Cuba, no. 79, ser. Insurrección, leg. 8, arm. 6, tab. 2ª, micr. 21 [once documentos s/n]. Comunicación que remite el jefe del Primer Batallón de Voluntarios de Barcelona al comandante militar de Manzanillo, en la cual se incluye un interrogatorio hecho a dos pescadores en la costa próxima a Manzanillo, fechado el 26 de noviembre de 1870.

⁴ Francisco Camps Feliú: Op. cit., p.62. En la Guerra de los Diez Años –explica R. Hernández Poggiolas tropas del Ejército español en operaciones no reciben en Oriente ración de vino, y la de aguardiente
sólo se les concede en 1870, pues la orden general dada en La Habana el 30 de octubre de 1868 deja a la
discreción del jefe de las fuerzas el otorgarla. Esto es casi imposible en la jurisdicción de Bayamo, a
causa de las dificultades de las comunicaciones, que sólo se establecen con el auxilio de columnas que,
sosteniendo combates en una extensión de 14 a 16 leguas (59,4 a 67,8 km), permiten llevar víveres a las
ruinas de la citada ciudad. Sin embargo, afirma este testigo, la generalidad de los soldados españoles
emplean el dinero de que disponen en adquirir aguardiente de caña, y así "acallaban su apetito, y
entonaban su estómago desfallecido por las pérdidas consecutivas a los efectos del clima y de las fatigas
del servicio de la campaña" (Ramón Hernández Poggio: "Remembranzas médicas de la guerra separatista
de Cuba", en La Gaceta de Sanidad Militar, t. V, 1879, pp. 30 y 32). Por su parte, O'nelly relata cómo en
el partido de Ti-Arriba, con una población compuesta casi en su totalidad de voluntarios de color al
servicio de España y de unos cuantos catalanes dueños de establecimientos, los voluntarios "vivían

Además de contarse con los recursos adquiridos en las bodegas y tiendas mixtas de los poblados asaltados y con el abastecimiento de los ingenios azucareros, en determinadas prefecturas y campamentos se fabrica aguardiente de caña por los procedimientos artesanales de destilación, y de la fermentación de ciertas hierbas y frutas, vino que los mandos civiles destinan principalmente a los hospitales. En uno de los partes de operaciones del Regimiento de Nápoles, no.4, Primer Batallón de Infantería, con fecha 31 de marzo de 1869, se comenta lo mucho que debieron lamentar las fuerzas insurrectas las pérdidas que ocasionó un incendio en el ingenio Santa Juana, foco de la revolución. Por descuido en el depósito de aguardiente, se incendió toda la factoría donde se procesaba el azúcar y muy pocos artículos se salvaron. ⁵ En otro aparte de la Tercera Columna del Cauto, fechado en el ingenio Los Dolores, el 1ro de febrero de 1870, se dice que "en el ingenio San Antonio de los Velazco se fabrica aguardiente para la partida del alférez José Torres, natural del Caonao y perteneciente a la fuerza de Bembeta [Bernabé Varona Borrego]"; referencias similares de la Guerra de los Diez Años existen de los ingenios San Miguel, Constancia, La Pastora, La Ceiba, Santa Cruz de Gibara y San Gregorio.

De igual forma se sabe por los partes del Ejército español en operaciones que, en los campamentos abandonados por las fuerzas insurrectas, tras las persecuciones de las columnas enemigas, se dejan, entre los efectos, botellas y garrafas de aguardiente, y así lo deja ver el Segundo Tercio de la Guardia Civil, Quinta Compañía de Arimao, el 5 de enero de 1878. En el campamento El Embrujo encuentran, entre las pertenencias insurrectas, varias garrafas de aguardiente de caña que se distribuyen entre los soldados del Segundo Tercio. ⁶

En los documentos insurrectos existen solicitudes hechas por los prefectos y los jefes de hospitales permanentes a los mandos civiles y militares, pidiéndoles aguardiente para la curación de las múltiples afecciones y para el uso sanitario en las demás dependencias de la Sanidad Militar. En uno de los escritos, de fecha 13 de julio de 1869, Francisco Pérez, prefecto de Cauto Embarcadero, solicita al teniente de gobernador de Bayamo le remita aguardiente para la curación de los armeros C. José Esténger, José Sánchez y Vicente Estrada, quienes, mientras probaban darle fuego a un cañón improvisado, tiraron el tizón en una jaba con pólvora y resultaron gravemente heridos.⁷ En la Sanidad Militar del Ejército Libertador de Cuba eran

perezosamente con su escasa paga, comiendo boniatos y bebiendo aguardiente de caña [...] pasando los días sin hacer nada y las noches bailando y bebiendo" (James J. O'Nelly: Op. cit., p. 139); esta misma situación con el uso y abuso de las bebidas alcohólicas se repite en el período 1895-1898 -Guerra de Independencia-, en el cual el aguardiente circula con profusión y apenas se prueba el vino. Según las explicaciones de Gonzalo Reparaz, en su propuesta de remedio para que España logre el éxito de la guerra, el vino "por lo general llegaba malo a América, por enviarse en barriles y sufrir alteraciones en el camino. En la transportación pocas veces se utilizó el embotellado y menos para el consumo de las tropas" (Gonzalo Reparaz: La guerra de Cuba. Estudio militar por G. Reparaz, La España Editorial, Madrid, 1896, p. 190); y Fernando de Labarri Yanguas expresa que la opción adoptada por no seguir dando vino malo a las tropas colonialistas fue fue continuar con el suministro de aguardiente (Fernando de Labarri Yanguas, General de Intendencia: Galería Militar de la Intendencia, Armas y Letras, Ediciones Mundilibro, S.A., Barcelona, 1973, p. 408), sugerencia que también advierten los médicos facultativos, quienes defienden el no prescindir del alcohol siempre que se dosifique en cantidad moderada. Manuel Corral, en sus Memorias ..., apunta que el vino que reparten a los soldados españoles "más tenía de composición química que de zumo de uvas", y del tiempo que está hospitalizado en Cuba recuerda: "[...] en atención a mi estado de debilidad, el médico me recetó vino de Jerez, sirvióme una Hermana de la Caridad la ración de una taza, pues, por lo visto, los vasos y las copas se habían suprimido; la dejé sobre la mesilla de noche y a poco cayó una mosca, el insecto no tuvo que hacer muchos esfuerzos para librarse de morir ahogado, pues andando pudo salir del espacio ocupado por el líquido; algunos de mis lectores creerán que este detalle es exagerado, desgraciadamente es de rigurosa exactitud" (Manuel Corral: El desastre; Memorias de un voluntario en la campaña de Cuba, Alejandro Martínez, editor, Barcelona, 1899, p.129).

^{*} Una legua cubana (5 000 varas) es equivalente a 4,240 km.

⁵ SHM. Sec. Ponencia de Ultramar, fdo. Cuba, no. 20, ser. Insurrección, leg. 15, arm. 2, tab. 4ª, micr. 5, doc. 423.

⁶ Ibídem, fdo. Cuba, no. 26, ser. Insurrección, leg. 4, arm. 3. tab. 1^a., micr. 6, doc. [s/n].

⁷ AHN. Sec. Ultramar, fdo. Cuba, ser. Insurrección, leg. 5838, no. 45, doc. 56.

múltiples los usos del aguardiente para los preparados medicinales, y aquí se vuelve a mencionar las indicaciones de un facultativo, Dr. Alejandro Brossard, en las cuales es constante su empleo, tanto para curas como para brebajes.⁸

En los campos de Cuba Libre, además del aguardiente de caña y del vino de naranja, se extrae el alcohol de otros frutos, experiencia que proviene del acervo culinario del campesino cubano. En los relatos mambises aparecen los nombres de los frutos que utilizan los campesinos, más otros como el mije, que da un delicioso vino, y la jagua, con la cual se logra un oloroso licor, José Martí, en sus "Fragmentos" de relatos de La Revolución de 1868, comenta que en Camagüey las familias obsequiaban a sus visitantes con vino de naranja y de piña de ratón. Los campesinos agasajaban a las fuerzas cubanas durante las marchas, con aguardiente, café y tabaco. Martí escribe en su *Diario de Campaña* la nota siguiente, inserta en los apuntes del 4 de mayo de 1895: "De seno abierto y chancleta viene una mujer a ofrecernos aguardiente verde, de yerbas: otra trae ron puro". Grover Flint, el periodista norteamericano que marcha junto al general Máximo Gómez Báez, dice que "Gómez, si un colono lo invitaba a tomar una copita de brandy o ron, a veces aceptaba, diciendo que en ocasiones tomaba un poco porque ya era muy viejo; pero sus ayudantes no tocaban jamás el licor"; 1 en otros diarios y relatos también se alude al consumo de bebidas alcohólicas durante las marchas.

En los registros ordinarios de la guerra se repiten los casos de soldados que cambian y venden sus pertenencias por la adquisición de una garrafa de aguardiente, y de otros que sólo esperan los ataques y tomas a poblados para dedicarse al acaparamiento de bebidas alcohólicas; la justificación que se tiene de este mal proceder es que, ante la carencia constante de alimentos, los insurrectos se ven obligados a recurrir al alcohol para acallar las exigencias nutritivas de su organismo, la misma explicación que le dan a este excesivo uso los soldados del bando contrario.

Dentro de la manigua, al despertarse en la fría mañana, durante las marchas y a cualquier hora del día, tanto en un ejército como en otro, los soldados ingieren aguardiente para reanimar sus agotadas fuerzas. Los mambises mitigan el desfallecimiento con un trago de aguardiente caliente con ají guaguao; pero, a pesar de las virtudes que se concede al alcohol, tomarlo en exceso, además del estado de embriaguez que provoca –sancionado por la organización militar de cualquier ejército-, es dañino, y es el origen, en los cuerpos mal alimentados, de graves enfermedades del hígado, intestino y sistema nervioso, entre otras afecciones. A lo que también se suma, en lo organizativo, los desórdenes que por el uso excesivo del alcohol se extienden en las fuerzas, puesto que el alcoholismo es uno de los problemas comunes de la guerra que afectan tanto al Ejército Libertador de Cuba como al Ejército español en operaciones.¹²

Estas irregularidades, en el caso de los cubanos, son sancionadas desde las primeras Ordenanzas Militares dictadas en Guáimaro, el 28 de febrero de 1870, y rigen la compleja

⁹ José Martí Pérez: Op. cit.,1968, p. 191.

⁸ Ibídem, leg. 5837, no. 29, doc. 27.

¹⁰ José Martí Pérez: Op. cit., 1985, p.53

¹¹ Grover Flint: Marchando con Gómez, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1983, p.113.

¹² Además de los criterios que en la nota no. 4 se recogen sobre el uso del alcohol en el Ejército español en operaciones, aquí se agrega que el soldado español también abusa del aguardiente de caña. Dice el médico Santiago Ramón Cajal que los cuatro grandes vicios de la oficialidad del Ejército español en Cuba son: el tabaco, la ginebra, el juego y las Venus, y que "el alcoholismo, sobre todo hacía estragos en el ejército. Del coñac y la ginebra, mejor aún que del vómito, podía decirse que eran los mejores aliados del mambí. Fumando de lo más caros, y bebiendo ginebra y ron a todo pasto, no era extraño que muchos jefes y oficiales decayeran física y moralmente" (Santiago Ramón Cajal: Mi infancia y juventud, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1961, p. 218). Criterio que, de la misma manera, comparte Gonzalo Reparaz en 1896, cuando expresa: "El aguardiente, ya no es que sólo fuese permitido dentro de la dienta extraordinaria del soldado y que se tolerase consumir en pequeñas dosis durante las marchas, sino que llegó a ocupar una de las principales predilecciones del soldado dentro de su uso cotidiano, como forma de suplir las ventajas del clima, al extremo de llegar a canjearse hasta parte de la propia ración y componentes del vestuario por aguardiente de caña a los campesinos" (Gonzalo Reparaz: Op. cit., p.190).

actividad del Ejército Libertador. Necesariamente, en el artículo 13 de la citada disposición se determina lo siguiente: "Todo militar que se encontrase ebrio en guardia, ronda, formación o cualquier otro acto del servicio, será castigado por un Tribunal Militar; exigiéndole, además, la responsabilidad consiguiente a cualquier otra falta que cometiere". 13 Pero en verdad, las medidas que de las faltas se derivan, en la mayoría de los casos no son estrictamente cumplidas, y no sólo en los hechos de embriaguez, sino en otros que por igual afectan la imagen del Ejército Libertador de Cuba. Muy pocas sanciones por el uso excesivo del alcohol se han encontrado en los documentos de los insurrectos cubanos, aun cuando la embriaquez es una negativa realidad que pervive durante el período de guerras en algunos de los mambises. Sólo en el Diario de campaña de Máximo Gómez he hallado la referencia siguiente que vincula los usos y abusos de las bebidas alcohólicas con los desórdenes y las deserciones existentes en una parte de las fuerzas cubanas en mayo de 1876. Gómez se refiere a la queja que presentan los coroneles Francisco Jiménez y Manuel Barrera al Gobierno, y dice que lo hacen "disgustados porque no les tolero su vida licenciosa y desarreglada pues el Coronel Jiménez vive embriagándose con sus soldados y Barrera es un intrigante y un español de malos antecedentes [...]".14

Grovert Flint, en varios momentos de su relato, hace referencia a los vendedores ambulantes en el campo de la insurrección y al proceder del general Máximo Gómez cuando, en las marchas, se cruza con algunos de ellos. Precisamente, en uno de sus apuntes -el que narra lo sucedido cierto día en que fue arrestado uno de los especuladores y conducido ante el generalse evidencia la negativa de Gómez a la venta de bebidas alcohólicas a los soldados, y la prevención de su consumo dentro de las fuerzas. Según explica el periodista norteamericano:

[el individuo] mostró un permiso formal del Gobierno civil para vender estos artículos comprados en los pueblos y sacados mediante soborno de oficiales españoles- entre los campesinos de la comarca, lo que era una violencia directa de la proclama de Gómez que prohibía toda clase de comercio entre los pueblos y campesinos. Las mercancías del viejo especulador fueron esparcidas por el suelo en montones. Tenía varios centenares de tabacos, un millar de cajetillas de cigarros, atados de zapatos para mujeres y niños, rollos de indiana y telas de hilo, una cantidad de fruslerías y baratijas, cuatro damajuanas de ron y brandy, unas doce libras de galletas y dos sacos de café. Todo esto, cuando se vio en apuros, juró que era para su uso personal.

Gómez hizo pedazos el permiso del Gobierno y procedió a repartir las galletas, el café y el tabaco entre los soldados, de dicha repartición exceptuó al Estado Mayor y a la escolta. Los zapatos, la indiana y las baratijas fueron entregadas a varias campesinas de la vecindad para que se quedaran con ellas -o las repartieran entre sus amistades-. y el ron y el brandy fueron derramados allí mismo, donde corrieron por el suelo seco y lo impregnaron de un rico aroma. Después se dejó al viejo traficante su camino con una seria advertencia, y nosotros reanudamos la marcha, con nuestra contente y andrajosa soldadesca lanzando al aire las nubes de humo pálido que extraían de sus recién adquiridos cigarros y tabacos. 15

Sin embargo, en las cartas de Máximo Gómez a Francisco Carrillo16 no existe comentario alguno al respecto del consumo de alcohol en las tropas y de la venta de este artículo por los comerciantes ambulantes en los campos de Cuba Libre. El general Gómez cuenta al general Carrillo su agravio por los desórdenes de algunos de los líderes revolucionarios; enjuicia el comportamiento de relevantes figuras, como los generales José María Rodríguez Rodríguez, Mayía, y Enrique Loynaz del Castillo; pero en ningún otro momento vuelve a referirse en sus escritos a un problema tan latente en las fuerzas cubanas como es el uso abusivo del alcohol. Para Máximo Gómez, otras preocupaciones son el centro de su interés; por ejemplo, la

¹³ Disposición promulgada en El Cubano Libre, Periódico oficial de la República de Cuba, año 2°, no. 19, segunda época, Camagüey, 2 de mayo de 1870, pp. 1-2.

¹⁴ Máximo Gómez Báez: Op. cit., 1998, p. 91.

¹⁵ Mover Flint: Op. cit., pp. 145-146.

¹⁶ Máximo Gómez Báez: Cartas a Francisco Carrillo. Compilación, introducción y notas de Hortensia Pichardo,

situación desesperada de "un pueblo hambriento y desnudo", ante la que él se siente con absoluta imposibilidad de resolver; reiteraciones que tanto en las *Cartas a Francisco Carrillo* como en su *Diario de campaña* quedan patentes.

Así mismo, según expresión del alférez Manuel Piedra Martell, ayudante de campo del general Antonio Maceo Grajales: "En las tropas mandadas por Maceo estaban considerados ilícitos y castigados los juegos de azar y el alcohol. Como la embriaguez no tenía la menor tolerancia, pues decía que ella degradaba al hombre". 17 por esto las garrafas de aguardiente obtenidas del Ejército español, tras la victoria de Ceja del Negro (Pinar del Río), el 4 de octubre de 1896, Maceo ordena que se derramen en el suelo. 18

De las bebidas que usan los mambises en los años de insurrección, además de la agualoja, la chicha, la garapiña y el saoco, destacan: la sambumbia, el cuba libre, el agua mona, el ponche mambí, la canchánchara y la frucanga, por ser combinaciones que surgen o se popularizan en el campo de la insurrección. La sambumbia, agua endulzada con miel de abejas o de caña: el cuba libre, agua de miel con aguardiente, que se convierte en agua de mona al diluir la miel en agua caliente, igualmente con aguardiente: el ponche mambí se prepara agregando raíz de jengibre al agua de mona en el momento de hervir; la canchánchara, bebida confortante y vitaminada, se hace de igual modo, diluyendo la miel o raspadura en agua hirviendo, poniéndole, además, hojas de naranja o hierbabuena con un poco de aguardiente de caña y agua, y si le agregan algún ají guaguao¹⁹ al gusto, se convierte en frucanga, que también es sinónimo de sambumbia.

El irlandés O`Nelly, en su relato *La tierra del mambí*, dice que el *agua de mona*, tomándola en pequeñas dosis, es buena para el estómago. También apunta que en días húmedos, después de larga marcha, es una bebida muy refrescante y no un mal sustituto del *whisky-punch*; con la ventaja de no producir embriaguez y obrar como estimulante.²⁰

Estos sucedáneos subsisten todavía en los hábitos alimentarios de los campesinos, y algunos en la población cubana en general; pero de ellos, el que más se ha generalizado es el *cuba libre*, la principal consigna patriótica de los insurrectos y el nombre que dan los partidarios de la revolución a las zonas rurales donde viven las fuerzas cubanas. Debo destacar que esta bebida, antes de universalizarse como la combinación de un refresco de cola con una bebida alcohólica, inicialmente aguardiente –hoy ron mezclado con refresco de cola-, y unas gotas de limón, es conocida en España desde los comienzos de la Guerra de los Diez Años, como bebida de los insurrectos cubanos, o al menos de uso en los campos de Cuba. En la amplia bibliografía referida a las guerras de independencia de Cuba (1868-1898) se hace uso de ese término varias veces: en los diarios de campaña, relatos y episodios escrito por cubanos y españoles, y en los testimonios personales de extranjeros, no escapa la mención a la citada bebida *cuba libre*; como también es amplio su empleo en las fuentes escritas consultadas y el la literatura que toma su argumento en esta parte de la Historia.

Mediante el consumo de todas estas bebidas espirituosas, los miembros del Ejército Libertador de Cuba intentan obtener –aunque no todos con moderación- los estímulos funcionales y nutrientes que precisan sus debilitados organismos, y que en las condiciones impuestas por las circunstancias del momento difícilmente pueden encontrar en los restantes alimentos con la regularidad requerida. Por expresiones de los propios testigos del conflicto se comprueba que el uso de bebidas alcohólicas llega a ser constante y abusivo, y que en la población cubana prevalece el criterio, ya impuesto por la tradición, de que el vino, el aguardiente y el ron curan enfermedades. Por ello, sin llegar a aceptarse un suministro de forma excesiva, lo asumen todos los habitantes de la Isla como acción preventiva, por ejemplo contra el pasmo, la descongestión de los bronquios, el cólera morbos y la fiebre amarilla, dos de las epidemias más extendidas en esos años.

5

¹⁷ Manuel Piedra Martell: *Memorias de un mambí*, Col. Cocuyo, Instituto del Libro, La Habana, 1968, p.51.

¹⁸ José Miró Argenter: *Op. cit.*, p. 615.

¹⁹ También usan otros tipos de ají picante, como el ají agujeta y el ají dátil.

²⁰ James J. O'Nelly: *Op. cit.*, p. 246.

Lo dicho en este apartado niega un tanto lo expresado por los extranjeros que visitan a Cuba a lo largo de las primeras seis décadas del siglo XIX. Ninguno de los cinco viajeros citados en Cuba entre la opulencia y la pobreza²¹ (Abies Abbot, ²²Eduard Otto, ²³ John Wurdemann, ²⁴ Robert Baird ²⁵ y Samuel Hazard ²⁶), viven la realidad cubana a partir del inicio de la Guerra de los Diez Años, que es en verdad cuando se altera en toda su extensión el ritmo de la vida cotidiana en la Mayor de las Antillas, aumentando también el consumo de bebidas alcohólicas y los casos de alcoholismo. De ellos, la visión ofrecida por el norteamericano Samuel Hazard es la más próxima al momento en que estalla la insurrección (1868) y en ella se niega la embriaquez entre los cubanos. Criterio que se mantiene invariable cuarenta años después de la visita del Dr. Abbot (1828) y tan solo a veinticuatro de la incursión del Dr. Wurdemann (1844). Hazard, el autor de Cuba a pluma y lápiz, habla del gusto de los cubanos por el vino tradición cultural española hoy perdida- y señala las principales denominaciones, los más reconocidos almacenistas e importadores de licores, las preferencias de los asiduos bebedores, el consumo generalizado de la cerveza inglesa, y sobre todo, de su relato se puede extraer una lista de establecimientos que comercializaban con bebidas alcohólicas en la década de los sesenta en el siglo decimonoveno; pero también especifica que en la Cuba de estos años hay ausencia de borrachos.²⁷ Una opinión que Greville John Chester corrobora en 1869.²⁸

Sin embargo. Walter Goodman, testigo presencial del inicio de la revolución cubana; James J. O'Nelly, quien visitó tanto a pueblos ocupados por voluntarios al servicio de España como a campamentos mambises en 1873, y Grover Flint, con iguales testimonios de la Guerra de 1895, muestran en sus obras el hasta hoy reconocido gusto etílico de la sociedad cubana: una evolución que supongo poco pudo variar en todo el siglo XIX, aun teniéndose en cuenta los criterios iniciales de Abbot, Otto, Wurdemann, Baird y Hazard. Además, de nada sirvieron las contínuas prohibiciones de los mandos militares, tanto en el ejército insurrecto como el español, porque el consumo de bebidas alcohólicas aumenta durante el período de guerras.

-

²¹ Ismael Sarmiento Ramírez: *Op. cit.*, 2004, pp. 283-284.

²² Abies Abbot: Letters Griten in the Interior of Cuba, Between the Mountains of Acana to the East, and the Cuscoto the West, in the Months of February, March, April and May, 1828, Bowles and Dearborn, Boston, 1829, apud Domingo del Monte: Escritos, t.II, Cultural S.A., La Habana, 1929.

²³ Eduard Otto: *Reiseerinnerungen an Cuba, Nord und Südamerica. 1838-1841*, Verlag der Nauchschen Buchhandlung, Berlín, 1843.

²⁴ John Wurdemann: *Notas sobre Cuba*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1889.

²⁵ Robert Baird: *Impressions and Experiens of the West Indies and North America in 1849*, Philadelphia, 1850.

²⁶ Samuel Hazard: *Op. cit.*

²⁷ Ibídem, passim.

²⁸ Greville John Chester: Trasatlantic Sketches in the West Indies, South America, Canada and the United Status, Smith, Eider and Co., London, 1869, p. 186.